

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Orihuela: un mes, 0.50 ptas.
 Fuera: un trimestre, 1.75
 Número 10. Año, 15.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS.

Anticipados: un trimestre, 1.75
 un mes, 0.50 ptas.
 Fuera: un trimestre, 1.75
 un mes, 0.50 ptas.

EL DIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director: Puerta nueva, número 14.

SEMANARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

CALMA POLITICA

Es tal la calma que reina en los centros políticos, y la tranquilidad con que se deslizan las horas que el reglamento previene han de durar las sesiones en los cuerpos colegisladores, que apenas si hay materia para que podamos informar á nuestros abonados del estado en que se haya la política de nuestro país.

Jamás hemos visto un gobierno que se muestre tan satisfecho, aparentemente se entiende de todos los asuntos que indefectiblemente ha de presentar á las cámaras para su examen y discusion; y cuenta que algunos de sus planes rentísticos sabe casi de una manera cierta le han de robar el sueño, por que en frente se hallan muchos diputados, que aun cuando pertenecen á la política que dirige el Jefe del gabinete, se encuentran en disidencia con el gobierno, por ciertas y determinadas cuestiones, y no obstante esto, aparecen á la faz pública como hombres que están satisfechos de su obra.

Vivimos bajo una calma aparente que mucho tememos no sea

precursora de una gran tempestad; ya han empezado á dibujarse los primeros síntomas, manifestados por multitud de obreros que demandan trabajo para sufragar las necesidades de la vida, con el producto de aquel. Cuestión es esta que á primera vista parece que el gobierno no da importancia; pero tiene y mucha, porque se trata de socorrer á miles de braceros que han afluido á la capital de la monarquía que es la fuente donde emana el poder Real, para que exponiendo la triste situación y el estado de miseria á que han quedado reducidas millares de familias por la detestable y funesta marcha administrativa del gobierno, les sugieran trabajo para que puedan socorrer á sus ya anémicas familias, siquiera sea con un trozo de pan con que poder dar calor á su yerto estómago, en justa compensación al estado de ruina en que han dejado á las provincias, en virtud del arreglo comercial con las naciones extranjeras; cuestión es esta que ha de producir al gobierno por más que éste en el exterior no lo aparezca, más de un disgusto; y prueba de nuestro aserto, la actitud en que se han

colocado el gobernador civil de Madrid y el alcalde Sr. Abascal; ambas autoridades han indicado al gabinete en conferencia que para el efecto celebraron, que si no les ayudaban para proporcionar trabajo á tanto obrero como lo demandaban, se verían en la imprescindible necesidad de hacer la dimisión de sus respectivos cargos. Vista la actitud en que se han colocado aquellas autoridades, parece que al gobierno empieza á preocuparle esta determinación; tanto es así que ya ha empezado á estudiar el medio para ver si podrá salir de un conflicto que se le viene encima cuando menos lo esperaba, y que justifica y corrobora la creencia de que á este gobierno no le guía otra mira que estar al frente de los negocios de Estado, sin cuidarse para nada, de atender á las supremas necesidades del país.

Casi nos atreveríamos á aventurar, que el gobierno nada pondrá de su parte para aliviar la suerte de tanto desgraciado obrero; procurará emplear su sistema de aplazamiento; y como esta cuestión no admite plazos, es muy posible se forme la bola de nieve y apresure la crisis que se halla latente, por-

que sabido es que el cáncer que socava la vida del gabinete, dará al traste un día no muy lejano, con su efímera existencia.

Otras cuestiones de vital interés podríamos apuntar; pero con lo expuesto creemos sea suficiente, para que nuestros abonados formen juicio exacto de la vida azarosa é inquieta que soportan los actuales gobernantes; á pesar de aparentar que en las esferas gubernamentales reina gran calma política y tal tranquilidad en la nación, que no ha tenido la dicha de disfrutarla gobierno alguno.

Ello dirá!

SUETOS Y NOTICIAS.

Dice nuestro colega *El Diario* que el Gobernador ha pasado una comunicación á la Dirección general de Obras públicas manifestando, que el Sr. Mesple no está suspenso de su cargo de Juez de aguas como equivocadamente se le ha hecho entender, sino que está destituido por acuerdo del Ayuntamiento.

Ya digimos con oportunidad no competía al Ayuntamiento anular la elección de aguas; y que treinta y seis síndicos y electos acudieron en atenta instancia á la corporación municipal en demanda de que volviera sobre su

MEMORIAS DE UNA SANTA

GARTA QUINTA

DE CARMELA A FLORENTINA

(Anunciándole la muerte de Pablo y revelándole el secreto de su profesion.)

Antes que mi memoria venga á falsear la intemperante historia que no calla lo suyo ni lo ajeno, desde este jardín lleno de flores ignoradas, en donde, aunque no es moda ser cristiano, se ejercen con esfuerzo sobrehumano unas viejas virtudes desusadas, con el alma partida de tristeza mi espíritu iracundo se despide de un mundo en que no hay más virtud que la belleza.

II.

Murió presa de un éxtasis divino

el hombre enamorado que siendo tan cortés como un Cruzado tenía el corazón de un Antonino. Y aunque por él sentía el ciego amor que en el delirio toca, tengo al saber que ha muerto una alegría más triste que el contento de una loca. Pues por más que ahora mismo el sentimiento mi corazón destroza al recordar cuando á escuchar mi acento se mostraba en la iglesia del convento como un rey á la puerta de una choza, sin querer, ni saber en que consiste, al llegar para mí la eterna ausencia de un ser que era mi vida y ya no existe, te declaro en conciencia que siento, como hay Dios, no estar más triste; y es porque considero que para mí alma ardiente es gran fortuna el que muerto él primero, no pueda ser querido de otra alguna; y bendigo al Señor porque ha dejado mi espíritu en reposo

¡Qué alegre está un celoso cuando muere antes que él el ser amado!

III.

¡Tiene burlas que espantan el destino! Cuando era más cantada mi belleza me convirtió en un monstruo el Dios que vino á hacer una virtud de la tristeza! no soy, amiga mía, la que pasé por bella entre las bellas, y á quien Pablo algún día —«para verte, Carmela,» me decía, «hacen alto en el cielo las estrellas,» Pero ¡ay de mí! Cuando llegó el instante de ser la esposa fiel de un fiel amante, un rayo repentino cayendo en mi semblante partió de medio á medio mi destino. Hoy ya puedo contarte que apartado este velo que ampara el recuerdo feliz de mi pasado, parecen las arrugas de mi cara oquedades de un mármol oxidado; y más muerta que viva

acuerdo; en atención á que ni la ley municipal ni las ordenanzas para el régimen de los riegos, le conceden competencia para entender en esa clase de asuntos que solo corresponden á la Audiencia; y el Ayuntamiento olvidándose ó desconociendo sin duda las Reales órdenes de 30 de Noviembre de 1876, y 15 de Julio de 1878, acordó no podía volver sobre su acuerdo; no alegando más razon ni más nada para tomar el acuerdo indicado, que la suprema voluntad de los ediles.

El señor Mesples se alzó en recurso que hizo ante el señor gobernador contra el primero y segundo acuerdo, como igualmente lo efectuaron los síndicos y electos, y hasta la presente ignoran los interesados el resultado; si bien se dice, que la superior autoridad no resolverá porque se ha declarado incompetente en virtud de consejo dado por cierto cacique; no creemos tal version; pero si fuera cierta, únicamente exponemos que la ley municipal solo dá el derecho del recurso de alzada para ante el gobernador, y la misma ley y la provincial señalan á los gobernadores sus atribuciones y deberes que no pueden eludir legalmente; y los recursos de alzada del Sr. Mesples y de los síndicos y electos, no son asuntos previstos en las ordenanzas, y si por extralimitacion de facultades del Ayuntamiento, que tomó un acuerdo sin competencia, y esto está llamado á resolverlo el gobernador, oyendo á la comision provincial, como así lo dispone el párrafo 3.º del artículo 171 de la citada ley municipal.

Tambien el Sr. Mesples tiene presentado recurso de alzada al alcalde para que este suspenda el acuerdo de referencia segun debe y puede; veremos lo que resuelve, porque siendo conocedor de las leyes por su profesion de Abogado, ha de luchar con su conciencia para dictar una injusticia, pero reconocemos en nuestro alcalde interino tal deseo de ser Juez de aguas, y tal cariño al baston de Juez, que por llevarlo con doble autoridad, es posible decretar... *no há lugar á lo que se solicita.* Veremos si nos equivocamos.

El jueves en la tarde el feliz mortal que acertara á pasar por la calle de Muñoz, antes Mancebería, estaba espuesto á perder un ojo de un peiotazo, toda vez que dos mozalvetes se entretenian en jugar á la pelota, no interrumpiendo aquella diversion á pesar de las muchas personas que transitaban por aquel sitio.

¿Y la pareja de municipales del barrio? Como siempre, brillando por su ausencia.

Sr. Alcalde... Sr. Alcalde... En qué piensa S. S...? ya lo sabemos; en llevar el baston de Juez de aguas.

Dias pasados se presentó un sugeto á proponerle á una señora dueña de una casa si queria darla en alquiler, toda vez que se encontraba desocupada; y en caso afirmativo, tuviera la bondad de entregarle las llaves á fin de que reconociera la indicada casa para ver si sería de su agrado. La señora entregó las llaves al sugeto, y á poco regresó manifestando á la dueña que quedaba la casa por suya; pero héte aquí que á los tres dias, informan á la indicada señora, que su casa estaba ocupada por *unas jóvenes que venían á pasar una corta temporada en esta poblacion con el objeto tal vez de variar de clima á virtud de tener la salud algo quebrantada.* Disgustada la dueña al tener noticia que su casa la habian constituido *en convento*, mandó llamar al individuo en cuestion, y le manifestó, que si á las doce no tenía en su poder las llaves, daría cuenta al Alcalde, y en efecto, tan imperativo mandato dió su resultado; pues á la hora indicada entregó el sugeto á la dueña las indicadas llaves. ¿Si será empleado del Ayuntamiento el *mocito* cuando tanto efecto hizo la amenaza?

La señora de nuestro querido amigo y correligionario D. José Lacárcel, ha dado á luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña.

Les damos nuestra mas cordial enhorabuena.

La Señora de nuestro querido amigo

D. Angel Múnera ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Damos á los padres del nuevo retoño, nuestra mas cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo D. Jaime Castells, ha salido para Jalón su país natal, con el objeto de ver si se restablece de la enfermedad que le aqueja.

Deseamos á nuestro querido amigo feliz viaje, y uu pronto restablecimiento.

El Alcalde de Callosa ha sido procesado por la Audiencia de lo criminal de Alicante, ordenando á la vez la suspension de dicho cargo de Alcalde. No tenemos noticia que el indicado funcionario haya cumplimentado la orden de la Audiencia cesando en su cargo hasta tanto no se trasmita y resuelva el proceso; así es que tenemos la seguridad que en el momento se aperciba la Audiencia que sus disposiciones no son ejecutadas, se apresurará á que se lleve á afecto la orden dictada.

Tenemos la completa seguridad de que el Alcalde será absuelto del proceso; pero no obstante esto, nosotros, á fuer de adversarios nobles, deseamos con sinceridad, obtenga la libre solucion en el proceso que se le ha incoado, sin que experimente el mas pequeño perjuicio.

A los beodos.

El doctor Dungir prepara un kilóramo de quina colorada reducida á polvo y lo pone en infusion con medio litro de alcohol puro. Filtra la infusion y la reduce á un cuarto de litro; dá de beber á un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros dias, media al tercero y así sucesivamente 20, 15, 10 y 5 gotas durante siete dias, que es el término de la curacion.

Por este sistema ha curado 3.000 individuos, que han llegado á aborrecer las bebidas espirituosas.

Hace dias nuestro colega «El Diario» contestando á un suelto nuestro dijo, que el Alcalde ejercía la jurisdiccion

privativa, por renuncia del teniente-Juez; y como entendimos que esto debía ser una broma de carnaval, esperamos contestar, cuando estuviéramos en plena *mascarada*; así es que llegada la época nos permitimos decir á «El Diario» para que lo trasmita á su *compadre*, que las ordenanzas están muy treminantes, pues á falta de teniente-Juez, está el Síndico procurador. á continuacion el Síndico de la Acequia de Almoradí, tras de este el 1.º y 2.º de Alquibla, el de Molina etc. etc, con lo cual queda demostrado que siempre hay Juez y teniente-Juez. No obstante esto, el Alcalde sin duda le ha tomado tal cariño al Juzgado que impavido continúa en el ejercicio de unas funciones que no le ha otorgado el heredamiento general, y pensando piadosamente, no podemos creer puede ser por otra cosa sino por favorecer á alguno de sus *comilitones*, para que puedan regar fuera de su tanda, como no há mucho sucedió en uno de los primeros acueductos, apesar de no poder alterarse aquella sin el concurso de todo el heredamiento. El Juez de aguas suspenso multaba hasta sus mismos parientes; pero el intruso regala las horas de tandas con perjuicio de tercero.

Ante toda moralidad, y vamos viviendo.

¿Qué ocurre en el campo de la situacion? ¿qué les pasa á los fusionistas locales que hace dias se encuentran cabis bajos y meditados, y lo que es peor, mal avenidos? Decimos esto porque segun nuestras noticias hay gran marejada entre los íntimos de un teniente alcalde para dar mas de un disgusto al jefe del fusionismo local y á su *camarilla azul*; y esto es debido (segun nos dicen) á que estan cansados de las imposiciones del ex-alcalde Sr. Ballesteros, y no quieren por mas tiempo tolerar el insoportable peso de una dominacion propia del tiempo del Calomarde.

Lo que fuese sonará; á nosotros nos tiene sin cuidado. Pero tememos que si muy pronto no se les dá algunas migajas en el festin del presupuesto á

te diré que unas pérdidas viruelas en está frente altiva,
dejando de su paso las estelas,
hicieron de mi cutis una criba.
Y cauta, en prevision de que el amante,
próximo á ser mi esposo,
no viese este semblante
que es de un ídolo indigno en lo espantoso,
para ocultar las huellas
que dejó en mí la enfermedad traidora
fui buscando la sombra protectora
que hace iguales las feas y las bellas;
y, sin perder momento,
huyendo del amor con heroismo,
me vine á este convento
que me atrajo hácia sí como un abismo,
y en él, haciendo al cielo
una doble promesa,
además de mis votos de profesa
hice voto especial de llevar velo;
pues aunque yo sabia
que es sólo la belleza flor de un dia,
quise huír del mayor de los horrores

y es que Pablo me viese de este modo,
sabiendo que en amores
la realidad lo desencanta todo;
y cierta de que el mundo embelesado
más bien que al corazon, mira á la cara,
pues siempre para el hombre enamorado
vale más y es más bello un pie torneado
que un palacio de mármol de Carrara,
del mundo hui con varonil firmeza,
pues, por más que el decirlo es cosa dura,
lo que encanta en la vida es la belleza,
y el alma en la mujer es la hermosura.

IV.

Visto el mundo á través de mi tristeza,
y estando convencida
de que el hombre solo ama á la belleza,
y en faltando el amor ¡adios la vida!
voy á pensar ahora en mi pasado
para poner en orden mi conciencia,
porque es limpiar nuestra alma del pecado
el último pudor de la existencia.
En vez de ir imitando
á estas hijas de Cristo

á quienes va matando
la nostalgia de un cielo que no han visto,
yo, fingiendo una santa penitencia,
es tanto lo que lidio
por terminar cuanto antes mi existencia,
que entregada al cilicio y la abstinencia,
es mi vida ejemplar un suicidio.
¡Morir! Nada hay que consolarnos pueda
de una ilusion perdida,
y más cuando en la vida
la hermosura se va y el amor queda.
¡Morir! y morir pronto, hé aquí la suerte
que anhelo con empeño:
como el hombre cansado llama al sueño;
busca el triste el consuelo de la muerte.

ciertos señores habrá dispersion en las huestes fusionistas. Haya paz, y no hagan ustedes reir.

Anoche de 8 á 10 se dió en el Seminario una gran serenata, costada por los seminaristas, en obsequio al nuevo Rector D. José Maria Gomez.

Aplaudimos de todas veras el nombramiento, y damos nuestra mas cumplida enhorabuena al Sr. Gomez.

El domingo á las seis de la tarde, tuvo lugar la inauguracion del círculo católico de obreros, asistiendo al acto un numeroso público que casi por completo invadía el local situado en la plaza de la Pia.

Ocupada la presidencia por el Padre Bellot perteneciente á la compañía de Jesús, se abrió la sesion, empezando por una variacion de piano y violin que ejecutaron los reputados profesores Soriano y Rogel; dándose á continuación lectura al discurso inaugural el cual estuvo á cargo del profesor de Instruccion primaria D. Manuel Lopez; el nuevo canónigo lectoral nuestro distinguido amigo Sr. Die, pronunció un brillante discurso improvisado que fué calurosamente aplaudido por toda la concurrencia.

El discurso inaugural dice así:

Al encontrarme el día de hoy en el inesperado compromiso de hablar delante de un auditorio superior á mi bajo todos conceptos; al veros á todos reunidos en fraternal concordia en este modesto recinto para asistir á la creacion del Círculo Católico que esta noche inauguramos, y que, sin yo merecerlo, queis lo presida con mi pobre talento y mis débiles fuerzas, no puedo menos de bendecir á Dios, autor de todas las grandes creaciones, y daros á todos las gracias más colmadas por la cooperacion y entusiasmo con que habeis secundado esta idea de regeneracion social.

Vivimos, Señores, en un siglo, en que parece que los hombres no pueden pasar sin agruparse en torno de una idea; el espíritu de asociacion se ha difundido por todas las venas de la sociedad moderna, y apenas podreis dar un paso, sin encontraros con asociaciones establecidas en defensa de cien instituciones políticas, morales ó materiales, que con fines más ó menos laudables, persiguen un ideal constante, ensalzando por los unos hasta el delirio y aborrecido por los otros que la combaten sin tregna hasta morir.

Al aparecer pues en la arena pública este nuevo Centro Católico, que tantos afines cuenta en las ciudades más populosas de España y del extranjero, ¿cual es su ideal? ¿cual es su fin? ¿cuales sus aspiraciones? ¿cual es el lema sagrado inscrito en los pliegues de su bandera?

Ilmo. Sr.: El ideal que nos domina, y que á todos nos ha congregado venturosamente bajo un solo pensamiento, es el deseo vehemente de contribuir segun la medida de nuestras débiles fuerzas á la salvacion de la sociedad y de la familia, en mal hora combatidas por el desbordamiento de costumbres que amenaza hundir al mundo en eternas desventuras. Presentar un grupo de hombres eminentemente católicos, que practiquen pública y privadamente las divinas prescripciones contenidas en el decálogo, hombres por lo tanto modelo de honradez, de nobleza, de moralidad, de irreprochable conducta, de mucho amor al trabajo y mucho amor á la familia, para salvarla del naufragio eterno y de las desventuras sociales; presentar á los propietarios y á los hombres de posicion elevada, un nucleo de hombres que respetan lo ageno y defienden la virtud contra el vicio y

la rapiña, que estiende sus alas y amenaza usurpar violentamente intereses sacratísimos, y ser un centro, en fin, salvaguardia del orden, de la paz y de la tranquilidad pública en la ciudad; ved aquí el objeto y las altísimas aspiraciones del Círculo Católico, que esta noche inauguramos.

¡Pensamiento sublime! Plan vasto: Obra grandiosa que, por lo mismo, necesita del auxilio y cooperacion de todos: Pues ¿hay alguno que no vea, claro como la luz del día la necesidad de reconstituir y vigorizar una sociedad que se deshace y se descompone cada vez más, multiplicándose la estadística criminal en proporciones alarmantes y llenándose de seres desventurados las cárceles, presidios y hospitales públicos de nuestras ciudades?

A remediar pues este mal inmenso contribuirá y no poco en nuestra humilde esfera la creacion de este Círculo, sociedad de hombres de bien, y antemural seguro contra el error y la inundacion creciente del mal, que invade los fértiles campos de Orihuela.

Aquí encontrarán los artesanos un puerto de abrigo, y las familias cristianas una garantía contra el vicio, el crimen, el juego, la maledicencia, la incredulidad, la indiferencia y los males inmensos que corroen las entrañas de la sociedad. Aquí vereis abiertas clases nocturnas de lectura, escritura, de adorno, música y dibujo, dirigidas por profesores hábiles é inteligentes, que gustosamente se han brindado á poner su talento á disposicion de los que quieran aprovecharse de su generoso desprendimiento. Aquí escuchareis conferencias que os iluminarán como antorchas brillantes para seguir el camino de la virtud y de la ciencia. Aquí vuestro entendimiento podrá ilustrarse con revistas industriales científicas y morales, que os pongan al corriente del Progreso y de los adelantos modernos: aquí poseereis una biblioteca buena de sana moral y de hasta entretenimiento para vuestros ánimos cansados cuando vuelven del trabajo; aquí en fin podreis beber de las fuentes puras que brotan de la enseñanza católica refrigerando en ellas sin recelo vuestros nobles corazones.

Artesanos que me escuchais: Venid á cobijaros en este recinto, que vivirá al abrigo de la proteccion paternal del Señor Obispo, y de las Autoridades civiles, siempre magnánimas dispensadoras del auxilio y cooperacion que necesitan las grandes empresas. Ningun sacrificio pecuniario se exige; nada de imposicion ni cuota forzosa: el Círculo Católico lo fia todo despues de Dios, de la generosidad de las almas nobles que la pueden favorecer.

El que tenga poco, que contribuya con poco, el que mucho, con mucho; y el que no tenga nada, que no dé nada. A todos acudimos, porque de todos necesita el Círculo para llevar á cabo su gigantesca empresa, pero á ninguno se le fuerza á que haga el más mínimo sacrificio en sus intereses materiales.

En cuanto al reglamento pronto vais á enterderlo. Para pertenecer á este Centro de moralidad, basta ser hombre de bien y cumplir con los preceptos cristianos, observando buena conducta, no siendo blasfemo ni mal hablado, ni profanador de los días festivos, ni hombre de mala reputacion social, y comprometiéndose á recibir la Sagrada Comunión cuatro veces por año en los días que el Círculo determinare.

Concluyo, Señores, dándoos gracias á todos por la singular benevolencia con que habeis escuchado mi débil palabra.

Unámonos todos, Señores, con noble esfuerzo y levantado corazón, alzando en alto la bandera de nuestro Círculo: la empresa es grande, vasta, necesaria, importantísima en los tiempos desventurados que corremos, obligacion pues de todos es, el contribuir espontánea y decididamente á la coronacion de esta obra magnífica. Ahora nace, pobre, desvalida, falta de todo recurso; pero por dicha nuestra, descansa en buenas manos, y en generosos corazones.

Con esfuerzo, pues, comencemos nuestro noble trabajo, no nos desaliente nuestra pobreza, ni hagan perder los bríos de nuestro corazón las dificultades que encontraremos á nuestro paso; cuanto más grande y sublime es la empresa de mayores dificultades se ve rodeada en sus principios; adelante pues, que nos acompaña en nuestro camino el testimonio de nuestra buena conciencia, la proteccion de los buenos, la bendicion de los pobres y el galardón eterno de Dios, que recompensará generosamente nuestro humilde trabajo.

He dicho.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIA.

Mi estimado amigo: Siento molestarle con el presente escrito, pero por no aparecer decortés, me es forzoso contestar al suelto que *La Crónica* por cuenta y razon consigna como posdata á su 7.ª carta confidencial.

Lacónico es el indicado suelto á que me refiero porque solo llena dos columnas, en las que nada dice de lo esencial y sí de lo accesorio; está bien que dé por terminada la polémica, pues despues de todo ya lo estaba, y si no véase la 7.ª carta confidencial y la posdata á esta, en donde se demuestra que *La Crónica* ó *Populus* no se ocupan para nada del Juzgado de aguas, y si únicamente en dar lecciones de urbanidad y gramática, y como los periódicos políticos no deben servir para cátedras del idioma castellano, porque para algo estan las escuelas, no contesto como debiera con observaciones dignas del caso; pero diré á su colega, que podré ser sordo, pero como entiendo no mucho de ciertos asuntos, de aquí que sus argumentos sean tan infundados, que con facilidad, resulta no muy airoso en sus debates, y esta es la causa que me impulsó en la añeja cuestion sobre los mercados á decirle al difunto «El Martes» lo que ahora repito y es; que en lo sucesivo se entere un poco mejor de las leyes y reglamentos, y cuidado con otra persona que estime menos que yo al *ilustrado* colega, y entonces le argüirá con cortesía y mucha gramática, en cuyo caso tendrá que abandonar antes y con tiempo la polémica.

Por lo demas y ya que su colega dá por terminada la contienda, yo tambien le imito, pero quedo esperando arma al brazo á que *La Crónica* ó *Populus* ó el que sea, vuelva de nuevo cuando le convenga exponer su opinion, siempre y cuando se le pida ó las circunstancias lo exijan y así le parezca bien.

Quede V. con Dios Sr. Director, le doy gracias repetidas por su fina atencion, é interin le ruego me reserve un espacio en su periódico para contestar á *La Crónica* siempre que me busque, se repite suyo afectísimo amigo S. S

Q. S. M. B.

Pedro R. Mesples.

5 Febrero 1887.

VARIEDADES

DOLORA

¡Loco de mí! Mi pecho delirante
En el placer soñaba,
Rebuscando con fe viva y constante
La dicha que anhelaba.

Vi una mujer de angelical belleza,
Alegre y sonriente,
Retratado en su rostro la pureza
De su pecho inocente.

Vi la sonrisa de sus labios rojos,
Su vívido rubor,
La lánguida mirada de sus ojos
Mas negros que el dolor.

La amé ciego, y creí ¡qué ventura!
Que tanto hube soñado,
En una realidad eterna y pura
Habiase trocado....

Mas ¡ay! ¡Me despreció! Dó yo creía
La ventura encontrar,
Solamente encontré crueldad impía.
«¡Paciencia y barajar!»

Mujer y Baraja.

TEATRO.

Han terminado las funciones de zarzuela; y la compañía se ha marchado con la música á otra parte, sin terminar el abono, ó sea el compromiso contraído con el público; y lo hemos sentido, en razon á que en nuestro pobre juicio se le ha hecho un desaire, porque la compañía no puede quejarse de que aquél no haya correspondido á los sacrificios hechos por la empresa. Entendemos que los dueños del teatro deben escriturar en forma legal las compañías, para que no se repitan estos casos.

Las funciones ultimamente puestas en escena, han sido en general perfectamente ejecutadas, si bien la orquesta tenemos el sentimiento de decir que no ha mejorado en nada; efecto sin duda de lo muy poco que ensayan las obras; aún cuando tenemos entendido que algunas no han sido ensayadas ni poco ni mucho; no sabemos á que causa obedece esto.

La Sra. Williams, como siempre desempeñando sus respectivos papeles á satisfaccion del público, es una artista de reconocido mérito. En los *Diamantes de la corona* en *Campanone* como en todas, la Sra. Williams canta con gran afinacion, mereciendo del público merceda y justa ovacion.

El Sr. Marimon reúne todas las condiciones de un buen artista, canta con gusto y su voz es sumamente agradable; pero presumimos tiene mucho amor propio, que éste cuando se exhibe ante el público produce un efecto contrario al que sin duda se propone el actor; y efecto de esto, en la noche del jueves, y cuando el público estaba dispuesto á demostrarle su agrado por lo bien que ejecutaba el difícil papel de *Reding*, se permitió proferir cierta frase, que á no encontrarse ante un público sensato, que pudo contenerse perdonando su ligereza, el Sr. Marimon indudablemente hubiera tenido un disgusto de fatales resultados; no se insulta á un público desde el palco escénico; por supuesto que el Sr. Marimon no se dió cuenta de la frase vertida, tenemos la seguridad que cinco minutos despues estaria arrepentido de haberla proferido.

Para terminar diremos, que la compañía en conjunto bien, flojeando como digimos en nuestra primera revista el cuerpo de coros, en particular el de señoras; el director de orquesta Sr. Blasco, perfectamente, trabajando para meter en cintura á la orquesta, lo cual no era muy fácil porque no ensayaba lo suficiente.

Ahora entra la cuaresma, y no sabemos si los dueños del teatro se encontrarán con ánimos bastantes para proporcionar al público alguna nueva diversion terminada que sea aquella; así es que damos punto final á las revistas teatrales hasta que los propietarios quieran abrir de nuevo las puertas del teatro.

Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8, desde el año 1865.

AIGLADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.—Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881.

FONDOS DE GARANTIA.

Las existencias de la Compañia (capital social de doce millones de francos, reservas, etc.), representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Enero de 1885, a saber:

45 millones de francos.—Ciento ochenta millones de reales.

LA URBANA desde 1885 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en más de 20 años mas de 1200 millones de reales.

Todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

No existe ninguna compañía de seguros sobre la vida que en 20 años que

cuente de existencia, haya ahorrado en dicho tiempo 45 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

Dirección en Orihuela, casa de D. Agustin Lopez, plaza de Cubero.

VERDADERA PANACEA

Para facilitar el babeo de los niños
PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACHE Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de doce años, arrancaudo millares de niños de las garras de la muerte. Unico depósito. Farmacia de su autor Hospitales, 10.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad 3.

Incorporado al Instituto de Alicante
bajo la dirección de

D. JOAQUIN DURENDEZ
INSPECCION DEL DIOCESANO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos de todas edades

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente en negocios, Colegiado-Justiniano - 5 - 2.º Madrid

MAQUINARIA

PABLO MELCHION

MAESTRO MAQUINISTA

compone todos sistemas de máquinas de coser, por difíciles que sean.
Calle de la Feria, 30, Orihuela.

EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Acaba de recibirse en esta casa una gran remesa de guantes de seda é hilo para señoras y señoritas.

PERSIANAS

de cadenas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE LA

VIUDA E HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta población Juan Ramos, Vallet, 1.ª calle.

VISITEN LAS SEÑORAS

LOS GRANDES ALMACENES

DE

EL SIGLO

PARA SUS COMPRAS DE INVIERNO

23, MAYOR, 23.